

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Av. Gustavo Mejia Ricart No. 73 Edificio Dr. Rafael Kasse Acta Piso 7, Serralles Santo Domingo. D. N. 10129 República Dominicana T. 809 -683 -3591 RNC 401-51381-1 www.fonper.gob.do

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Acto Administrativo de Inicio de Procedimiento

El comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, en cumplimento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios. Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Julio de Dos Mil Seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, emite la presente acta de inicio de procedimiento del proceso, para la adquisición de materiales de limpieza y cocina para ser utilizados en esta institución.

Todos los interesados en participar, deben estar registrados en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas y en el caso de las Mipymes, deberán estar certificadas como tales por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, la cual debe ser cargada al Portal Transaccional, igualmente la certificación de la Dirección General de Impuestos Internos y de la Tesorería de Seguridad Social debidamente actualizadas.

- Le l'rubro o los rubros que estamos solicitando deben estar registrado (s) en el Registro de Proveedores del Estado.
- Los participantes que envíen sus cotizaciones deben detallar las siguientes informaciones: Numero impreso de cotización, fecha, garantía de los artículos (si aplica), dirección del establecimiento comercial, No. de teléfono y RNC.
- Las empresas participantes deben pasar a la División de Compras y Contrataciones FONPER, en la dirección: Gustavo Mejía Ricart #73, Esq. Agustín Lara, 6to. nivel, Ensanche Serrallès, Santo Domingo D. N., Tel. 809-683-3591, en horario de lunes a viernes de 09:00am a 12:00pm, a traer las muestras las cuales deben de ser aprobadas por el departamento correspondiente antes del proceso ser adjudicado.
- 4 Todas estas condiciones se tomarán en cuenta para fines de adjudicación del proceso.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, D.N a los 4 días del mes de junio del 2020.

Lic. Carmen Magalys Medina Vice- Presindenta Administrativa. Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA